

RESOLUCION -R-DNAT-2016-2341  
SALTA, 22 de diciembre de 2016.  
EXPEDIENTE Nº 11.017/2016.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo de Tutor Estudiantil para el Área Virtual para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2017) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación; y  
CONSIDERANDO:

Que a fs. 45/48, la Comisión Evaluadora sobre la base de la evaluación de antecedentes específicos y entrevista personal, estableció el siguiente orden de mérito: 1) Nancy Nélide Cruz y 2) Cristian Ramón Pereyra.

Que se han notificado en tiempo y forma los postulantes que participaron de este llamado y no han presentado impugnación alguna en contra del referido dictamen.

Que en virtud de lo dictaminado por la citada Comisión Evaluadora, que no obran impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para este llamado, la suscripta aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen emitidos a fs. 45/48 y; 2) Designar a la postulante que mereció el primer lugar del orden de mérito, Srta. Nancy Nélide Cruz – en el cargo Tutor Estudiantil para el área Virtual para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2017) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación.

Que la erogación producida por esta Resolución será atendida con los fondos asignados para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2017), Res. CS 437/16.

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaria Académica de esta Facultad, se aclara que el CPriUn -2017 en esta Unidad Académica inicia el 30 de enero de 2017.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora. a fs. 45/48 y designar a la Srta. **NANCY NÉLIDA CRUZ** – DNI Nº 27.230.347 – en el cargo de Tutor Estudiantil para el área Virtual del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2017) para la Facultad de Ciencias Naturales, por el término de dos (2) meses a correr desde el 30 de enero de 2017, con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación, que asciende a la suma total de Pesos Dos Mil Seiscientos sesenta y siete (\$ 2.667,=) mensuales y, con una carga horaria de 20 horas semanales, con cargo a lo fijado en Res. CS 437/16, CDNAT-2016-570 y CDNAT-2016-590.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente Resolución a los fondos asignados al (CPriUn-2017), Res. CS 437/16.

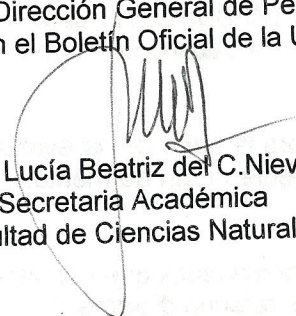
ARTICULO 3º.- Dejar establecido que los Tutores Alumnos designados actuarán bajo la supervisión y responsabilidad del Profesor Coordinador del CPriUn-2017, y de los Instructores Docentes de las respectivas áreas.

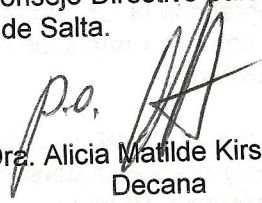


RESOLUCION -R-DNAT-2016-2341

EXPEDIENTE N° 11.017/2016.

1.  
ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Cruz, Profesor Coordinador del CPriUn-2017, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretarías de Facultad, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales